

República de Colombia y en su nombre



Institución Educativa Distrital
Francisco de Paula Santander

Resolución por la que se crea el 28 de Septiembre de 2002 de la Secretaría de Educación
Santa Marta - Magdalena

Confiere a:

Ortega Cuintero Geraldine

C.C. No. 1043664979 De Santa Marta

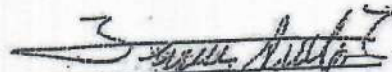
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.


Director (a)




Secretario (a)

Folio 054 Folio 93 Acta 74 Año 2013

Dado en Santa Marta a 30 días de Noviembre de 2013

La República de Colombia y en su nombre la



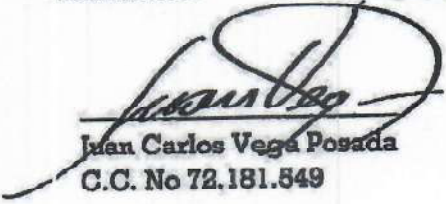
Institución Educativa Distrital Francisco De Paula Santander
Creada por Decreto 884 de noviembre de 2002 y 978 del 29 de noviembre de 2004

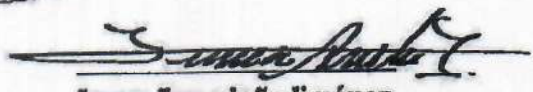
Acta de graduación: 74 Libro: 05V Folio: 93 Registro: 80

En el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta a los Treinta días del mes de noviembre del año 2013, el suscrito Rector y secretaria de la Institución Educativa Distrital Francisco De Paula Santander, se reunieron en la Rectoría con el fin de protocolizar la graduación de los alumnos de último grado de Educación Media. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron sus estudios, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO.

Apellidos Y Nombres: ORTEGA QUINTERO GERALDINE

Documento: C.C. 1043664979 SANTA MARTA D.T.C.H.


Juan Carlos Vega Posada
C.C. No 72.181.549


Juana Avendaño Jiménez
C.C. N° 36.862.219

Fiel copia del acta de graduación original.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**LA CORPORACIÓN ASMEDAS MAGDALENA -SS-
"ASMESMAG"**

**INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
Y EL DESARROLLO HUMANO**

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 0508 y Registro de Programa según Resolución No. 3094, emitida por la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta y Acuerdo No. 00237 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud.

**CONFIERE EL CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL
POR COMPETENCIA EN**

AUXILIAR EN ENFERMERÍA A:

Geraldine Ortega Quintero

DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 1043664979

Por haber cursado y aprobado el programa de Auxiliar en Enfermería, con una intensidad total de 1600 horas.

Dado en Santa Marta, a los 28 días del mes de Abril del año 2017.

DIRECTOR

SECRETARIO GENERAL

Anotado en el folio No. 39 Registro 22 del Libro de Actas 0003

F-GAD-416 V.3

Acta De Certificación Individual No. 030

En la ciudad de Santa Marta, a los veintiocho (28) días del mes de Abril del año Dos Mil Diecisiete (2017) se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los estudiantes de los programas de AUXILIAR EN ENFERMERÍA, el suscrito Director y la Secretaria General de la CORPORACION ASMEDAS MAGDALENA -CS- "ASMEMAG", Institución con licencia de funcionamiento según Resolución número 0506 del 03 de Mayo de 2010 y Registro de Programa según Resolución número 1094 del 12 de Diciembre de 2014, emanada por la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta y Acuerdo número 00217 del 30 de Agosto de 2016 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel vocacional, se procedió a otorgar el Certificado de TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA al estudiante cuyos nombres, apellidos e identificación se relacionan a continuación:

Geraldine Ortega Quintero

Documento de Identidad No. 1043664979

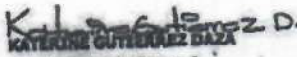
Es fiel copia del acta original No. 030, de fecha 28 de Abril del año 2017 e inicia con los apellidos y nombres de AGUIRRE RODRIGUEZ CLAUDIA MERCEDES y culmina con los apellidos y nombres de MORALES ORTEGA NISSAR DE JESÚS.

Firmado y sellado por MANUEL DEL PRADO BRITO, Director y KATHERINE GUTIERREZ DAZA, Secretaria General.

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los veintiocho (28) día del mes de Abril del año Dos Mil Diecisiete (2017).

Firmado y Sellados


MANUEL DEL PRADO BRITO
Director


KATHERINE GUTIERREZ DAZA
Secretaria General

Trabajo, Salud y Educación Permanente

Calle 23 No. 12-80 - Tel: 4327880 - Cel: 910833483 - corporasmag@hotmail.com